Cabildo de Gran Canaria

spegc
Sociedad de Promoción Económica

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LOS MÉRITOS.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DENOMINADOS "TECNICO JURIDICO", EN LA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA S.A.U. (SPEGC), (REF. TÉCNICO JURIDICO/23)

De acuerdo a la Base VI de la convocatoria de referencia se publica el **listado definitivo de aspirantes admitidos/as con la puntuación obtenida en los méritos.**

MÉRITOS	TCOJDCO23011	TCOJDCO23025
	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
5.A.: Idioma Inglés: nivel: B2 o superior del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).	-	-
5.B: Otra titulación universitaria en materia de economía, empresa o ingeniería	-	-
5.C.: Formación especializada en derecho de la contratación pública en los últimos 4 años.	12,00	5,00
5.D.: Experiencia laboral y/o profesional en el asesoramiento jurídico en materia de contratación pública en los últimos 10 años.	24,00	-
5.E.: Experiencia laboral y/o profesional en la gestión de subvenciones, ayudas u otros instrumentos de financiación pública en los últimos 10 años.	12,00	12,00
5.F.: Entrevista.	31,00	15,00
TOTAL	79,00	32,00

La Comisión de Evaluación